



Pacto de Membresía de la “Iglesia Fuente de Gracia”

El Pacto de Membresía de la **Iglesia FUENTE de Gracia** nace de un deseo de glorificar a Dios. Nuestra esperanza es que cada miembro experimente la plenitud de la alegría, que se encuentra en la presencia del Señor. El propósito principal de este pacto es servir como un documento de enseñanza con tres funciones:

1. Para aclarar las obligaciones y expectativas bíblicas para los miembros de **FUENTE de Gracia**.
2. Establecer parámetros docentes y doctrinales para los miembros de **FUENTE de Gracia**.
3. Servir como una herramienta para la reflexión y el crecimiento hacia la santidad de los miembros de **FUENTE de Gracia**.

Los requisitos de este pacto de membresía no están destinados de ninguna manera como una adición a las obligaciones bíblicas de un creyente. Más bien, este documento funciona principalmente como una explicación accesible de lo que las Escrituras enseñan acerca de la obediencia que produce la fe. Y vida espiritual **Romanos 8**.

1. SUPREMACÍA DE LAS ESCRITURAS

Someterse a la autoridad de las Escrituras como el árbitro final en todos los asuntos. (**Salmo 119; 2ªTimoteo 3: 14-17; 2ªPedro 1: 19-21**)

2. SER SEGUIDOR DE CRISTO

Para seguir al Señor Jesucristo a través de la lectura regular de la Biblia, la oración, el compañerismo y la práctica de las disciplinas espirituales. (**Lucas 18:1; Hechos 17:11; 1ªCorintios 9: 24-27; Efesios 5: 1-21; 1ªTesalonicenses 5: 12-22**)

3. PARTICIPACIÓN EN LA ORDENANZA

Para seguir el mandato y el ejemplo de Jesús participando en las ordenanzas prescritas a Su Iglesia:

Al ser bautizado después de mi conversión. (**Mateo 28:19-21**)

Al recordar y celebrar regularmente a la persona y la obra de Cristo a través de la comunión (Santa Cena) (**1ªCorintio 11:17-34**)

4. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Participar regularmente en la vida de **IFG** asistiendo a los servicios semanales, participando en los estudios bíblicos, **EBI** y otras actividades de la Iglesia y sirviendo a aquellos dentro y fuera de esta iglesia. (**Hechos 2: 42-47; Hebreos 10: 23-25; Tito 3:14**)

5. MAYORDOMÍA

Administrar los recursos que Dios me ha dado, incluyendo tiempo, talentos, dones espirituales y finanzas. Esto incluye la entrega financiera regular, el servicio y la participación en la comunidad que es con amor, alegre y voluntaria. (**Mateo 25: 14-30; Romanos 12: 1-2; 2ªCorintios 8-9; 1ªPedro 4: 10-11**)

Apoyar financieramente esta iglesia. En este sentido, entiendo que es responsabilidad de los miembros de la iglesia el aportar económicamente de manera regular para que los compromisos que la iglesia enfrenta puedan ser honrados (pagados) oportunamente. En otras palabras, entiendo que la "obra del ministerio" necesita de mis recursos económicos para poder llevarse a cabo, razón por la cual entiendo que los principios que justificaron el diezmo en el Antiguo Testamento siguen vigentes en el día de hoy (**Dt.14:22-29; Mal.3:8**).

Servir a Dios en mi iglesia. Por tanto es mi responsabilidad poner mis dones y talentos al servicio de este cuerpo de Cristo, de forma prioritaria para el fortalecimiento de esta congregación. (**1ªPedro.4:10**).

6. UN CAMINAR COMO CRISTO

Andar en santidad en todas las áreas de la vida como un acto de adoración a Jesucristo, por la gracia de Dios a través del poder del Espíritu Santo (**1ªPedro 1: 13-16, 4: 1-3**).

Los creyentes deben esforzarse por poner en práctica ciertas actitudes y acciones, mientras estimulan el amor y las buenas obras a través del Espíritu.

➤ A continuación hay algunos ejemplos de acciones abordadas en las Escrituras:

Practicaré la separación de sexo completamente a menos que esté casado y, si estoy casado, tenga plena fidelidad dentro del matrimonio heterosexual y monógamo. Completar la fidelidad significa, entre otras cosas, que independientemente de mi estado civil, buscaré la pureza y me abstendré de prácticas inmorales como el adulterio, el sexo prematrimonial y la pornografía. (**Romanos 13: 11-14; 1ªCorintios 6: 15-20, 10: 8; Efesios 5:3; 1ªTesalonicenses 4: 1-8; Hebreos 13: 4**)

Trataré de preservar el don del matrimonio y me comprometo a seguir los pasos de la reconciliación matrimonial en la iglesia **“FUENTE de Gracia”** antes de divorciarme de mi cónyuge; para el papel de la iglesia en el proceso de divorcio, vea la preocupación de Pablo por la resolución de asuntos legales dentro de la asamblea de la iglesia en (**1ªCorintios 6. Mateo 19: 1-12; Marcos 10: 1-12; Lucas 16:18; 1ªCorintios 7: 10-11**)

Me abstendré del uso de drogas ilegales, embriaguez, chismes, murmuraciones y otros comportamientos pecaminosos como lo dicta la Biblia. (**Romanos 1:28-32, 13:13; Gálatas 5:19-21; Efesios 5:18; Santiago3:3-18**)

7. LIBERTAD CRISTIANA

Tomar seriamente la responsabilidad de la libertad cristiana, especialmente acciones o situaciones que podrían representar un obstáculo para otro. (**1ªCorintios 8: 1-13**)

8. RESPONSABILIDAD

Someterse a la disciplina de Dios a través de su Espíritu Santo mediante:

Seguir los procedimientos bíblicos para la disciplina de la iglesia donde el pecado es evidente en otro, la esperanza de tal disciplina es el arrepentimiento y la restauración. Recibir una disciplina justa y amorosa cuando los creyentes se acerquen a ella bíblicamente. (**Salmo141: 5; Mateo18: 15-20; 1ªCorintios 5:9-13; Hebreos 12:5-11**)

9. MATAR AL PECADO

Para hacer lo siguiente cuando peco:

Confesar mi pecado a Dios y a otros creyentes maduros en Iglesia. Arrepiéntete y busca ayuda para acabar con el pecado. (**Romanos 8:13; Colosenses 3: 5; Santiago 5:16; 1ªJuan 1: 6-10**)

10. SOMETERSE A LA UNIDAD

Someterse a los ancianos y otros líderes designados de la iglesia y esforzarse diligentemente por la unidad y la paz dentro de la iglesia. (**Efesios 4: 1-3; Hebreos 13:17; 1ªPedro 5: 5**)

11. MANERAS DE DESPEDIDA

Para hacer lo siguiente, debería dejar la iglesia por razones justas:

Para notificar a los ancianos (Pastores) por cambio de dirección de la Vivienda.

Buscar otra iglesia de la misma doctrina con la cual pueda llevar a cabo mis responsabilidades bíblicas como creyente. (**Jud 1:3-25**)

Reconozco y acepto que:

- a) En caso de incurrir en pecado que requiera confesión, amonestación o disciplina pública, es responsabilidad de los líderes de la **IFG** llevar a cabo el proceso bíblico, según **Mt.18:15-20**, por lo que acepto libremente someterme a dicho proceso;
- b) Asimismo, reconozco y acepto que en caso de falta de arrepentimiento de mi parte, a juicio de las autoridades pastorales de la **IFG**, puedo ser expulsado de la iglesia, en conformidad con lo estipulado en la Palabra en el texto antes citado. En ese caso quedaría sin efecto mi condición de miembro;
- c) Reconozco y acepto que este proceso bíblico está complementado y apoyado por otros textos, como son: (**2ª Tesalonicenses.3:14-15, 1ª Corintios 5:2, Tito.3:10, Gálatas.6:1, entre otros;**)
- d) Reconozco como necesarias y beneficiosas estas medidas, tanto para cada miembro individual como para la congregación en general **IFG**. Entiendo que el objetivo de estas medidas disciplinarias prescritas por la Palabra de Dios están dirigidas a fortalecer mi comunión con el Señor y con la iglesia; y como tal, esto resultaría en una bendición para mi vida, dando con ello gloria a Dios.
- e) Que en caso de incurrir en una falta que amerite confrontación, amonestación, disciplina, expulsión o cualquier otro tipo de sanción de parte de las autoridades pastorales de la **IFG**, más que ejerciendo una facultad, dichas autoridades pastorales estarían cumpliendo un mandato bíblico, por lo que al momento de ejercer cualquier proceso de confrontación, amonestación, disciplina o expulsión no lo estarían haciendo a título personal, sino en sujeción a la Palabra de Dios.
- f) Que previo a la suscripción del presente Pacto de Membresía, he leído los textos bíblicos que precedentemente se citan y he reflexionado sobre su contenido.
- g) Entiendo que Dios ha dejado instrucciones para que su iglesia se maneje bajo su señorío. Por tanto en caso de incurrir en pecado que implique confrontación, amonestación, disciplina, expulsión o cualquier otro tipo de sanción, conforme al proceso bíblico de los textos antes citados, reconozco a las autoridades pastorales de la **IFG** y no a una jurisdicción secular, como las únicas competentes para cumplir dicho procedimiento e imponer la sanción que corresponda. Dios nos dejó directrices específicas en su Palabra y como cristiano así las reconozco y las acepto. (**1ª Corintios. 6:1-7**)
- h) Que en caso de recurrir en algún momento a consejería con alguna de las autoridades pastorales o líderes de la **IFG** dicho proceso se seguirá de conformidad con el patrón bíblico, y reconozco la facultad de dichas autoridades o líderes de referirme a cualquier profesional para el caso de que las razones que motiven la consejería no tengan su origen en problemas de fe, de conversión, de pecado o de temas espirituales, reconociendo, además, que las autoridades pastorales de la **IFG** estarían en ese caso autorizadas a comunicarme tal decisión.

Como consecuencia de todo lo anterior, dejo en manos de Dios y de mis líderes de **IFG** el manejo de los asuntos de la casa de Dios, incluyendo los asuntos de disciplina y consejería pastoral ya mencionados anteriormente.

La firma de mi parte de este pacto deja sin efecto cualquier otro que haya sido suscrito por mí con anterioridad.

Reconozco que las autoridades pastorales de la **IFG** tienen plena facultad para introducir los cambios necesarios a los pactos de membresía de la iglesia, este y cualquier otro. Esto con la finalidad de adecuarlos cuando las circunstancias imperantes lo ameriten, para preservar no sólo a la iglesia como institución eclesiástica, sino también los valores morales y los principios teológicos contenidos en las Sagradas Escrituras. Entiendo que estas medidas no solo protegen a la iglesia como institución, sino también las ovejas o miembros puestos bajo el cuidado pastoral, por el Señor Jesucristo. Entiendo también que cuando un nuevo pacto surge, la firma del mismo es necesaria para la renovación de la membresía en la **IFG**.

Nombre Miembro

Fecha

Firma Miembro

Cédula o Pasaporte Miembro

Firma Pastor / Anciano